

Señor(a)

JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL

Asociado de la Corporación Manos Mágicas

La ciudad

Decision Lold

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2023.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Manos Mágicas, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día 29 de febrero de 2024, a las 10:00 a.m, en las instalaciones de la CL 15 12 B 12 BRR ESTERO-VILLAVICENCIO.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,

JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL

REPRESENTANTE LEGAL

Č.C 86.045.745 de Villavicencio

Tel. 3142603127

CORPORACION MANOS MÁGICAS NIT. 900.946.576 – 5
ong.manosmagicas@gmail.com
CRA 44 NO. 29 C SUR 23BRR CAMINOS DE MONTECARLO



Señor(a) **KAREN LICETH GAONA CUBURUCO**Asociado de la Corporación Manos Mágicas
La ciudad

Abren sected of .

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2023.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Manos Mágicas, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día 29 de febrero de 2024, a las 10:00 a.m, en las instalaciones de la CL 15 12 B 12 BRR ESTERO-VILLAVICENCIO.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,

JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL

RÉPRESENTANTE LEGAL

C.C 86.045.745 de Villavicencio

Tel. 3142603127

CORPORACION MANOS MÁGICAS NIT. 900.946.576 - 5
ong.manosmagicas@gmail.com
CRA 44 NO. 29 C SUR 23BRR CAMINOS DE MONTECARLO

NIT 900.946.576



Señor(a)

YUDY ANDREA HAMON HAMON

Asociado de la Corporación Manos Mágicas
La ciudad

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2023.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Manos Mágicas, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día <u>29 de febrero de 2024, a las 10:00 a.m.,</u> en las instalaciones de la CL 15 12 B 12 BRR ESTERO-VILLAVICENCIO.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,

York Andrew Horror Harror Yorkon Jallevet

JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL

REPRESENTANTE LEGAL

C.C 86.045.745 de Villavicencio

Tel. 3142603127

CORPORACION MANOS MÁGICAS NIT. 900.946.576 – 5
ong.manosmagicas@gmail.com
CRA 44 NO. 29 C SUR 23BRR CAMINOS DE MONTECARLO

NIT 900.946.576 - 5



Señor(a)

NADIA YAMIT GARZON ORTIZ

Asociada de la Corporación Manos Mágicas

La ciudad

Madia Chero 31/2024.

ASUNTO: CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS VIGENCIA 2023.

Buen día, en cumplimiento de las normas legales y de los estatutos de la Corporación Manos Mágicas, me permito abrir la invitación para su asistencia a la Asamblea General de Asociados de la corporación, que se llevará a cabo el día 29 de febrero de 2024, a las 10:00 a.m, en las instalaciones de la CL 15 12 B 12 BRR ESTERO-VILLAVICENCIO.

Esperamos su oportuna asistencia,

Cordialmente,

JØRGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL

REPRESENTANTE LEGAL

C.C 86.045.745 de Villavicencio

Tel. 3142603127

CORPORACION MANOS MÁGICAS NIT. 900.946.576 - 5

ong.manosmagicas@gmail.com

CRA 44 NO. 29 C SUR 23BRR CAMINOS DE MONTECARLO



ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS REUNION ORDINARIA ACTA No.012 DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024

ORGANO QUE SE REUNE: Asamblea General de Asociados

FECHA: 29 de Febrero de 2024

LUGAR: CL 15 12 B 12 BRR ESTERO

CONVOCATORIA: Convocatoria que se realizó conforme los estatutos y a la ley.

NUMERO DE CONVOCADOS: El 100% de los asociados

NUMERO DE ASISTENTES: El 100% de los asociados

A las 10:00 am del día antes señalado, se reúnen la totalidad de los asociados, quienes conforman el 100% de los miembros de la corporación, en reunión de Asamblea General de Asociados, previa convocatoria de conformidad a los estatutos y la ley, aprobando de forma unánime el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
- 3. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros año 2023.
- 4. Propuesta destinación del excedente o beneficio neto vigencia 2023.
- 5. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2024.
- 6. Presentación y Aprobación del Informe de Gestión año 2023.
- 7. Entrega del Patrimonio al Director Ejecutivo.
- 8. Proposiciones y varios
- 9. Lectura y Aprobación del Acta de la Reunión.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.

| NOMBRE COMPLETO | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | FIRMA | |
|-----------------------------------|---|-------------------------|--|
| NADIA YAMIT GARZÓN ORTIZ | 40.341.635 de Villavicencio (Meta) | Nadia Garon O. | |
| YUDY ANDREA HAMON HAMON | 40.332.677 de Villavicencio (Meta) | Judy Andrea Hamon Hamon | |
| KAREN LICETH GAONA CUBURUCO | 1.127.388.740 de Puerto Carreño (Vichada) | Karen Gaond. | |
| JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL | 86.045.745 de Villavicencio (Meta) | farifice & | |

CORPORACION MANOS MÁGICAS NIT. 900.946.576 - 5

ong.manosmaglcas@gmall.com CL 15 12 B 12 BRR ESTERO



Se hace llamado a lista y se verifica el QUORUM, encontrándose presentes el 100% de los asociados, conformando el quorum deliberatorio y decisorio total, así:

2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Por elección unánime y con apego a lo dispuesto en los estatutos, se designa a la señora NADIA YAMIT GARZÓN ORTIZ identificada con cédula de ciudadanía No. 40.341.635 de Villavicencio-Meta como Presidente de la reunión y a la señora KAREN LICETH GAONA CUBURUCO identificada con cédula de ciudadanía No. 1.127.388.740 de Puerto Carreño-Vichada como Secretaria de la reunión, quienes manifiestan la aceptación a la designación realizada.

3. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023.

El Director Ejecutivo de la Corporación, el Sr. JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL procede a presentar los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2023, los cuales reflejan en detalle las cifras del Estado de la situación financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y las revelaciones a los Estados Financieros, indicando que los mismos fueron preparados y certificados por el Contador Público Iván Mauricio Quiroz Moreno y que reflejan fielmente las operaciones desarrolladas por la ESAL durante la vigencia 2023.

Finalizada la presentación y contestadas algunas preguntas formuladas por los asistentes, se SOMETIERON A CONSIDERACIÓN.

Una vez sometidos a consideración los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2023, los cuatro (4) asociados asistentes los aprobaron por UNANIMIDAD en su integridad.

4. PROPUESTA DESTINACIÓN DEL EXCEDENTE O BENEFICIO NETO VIGENCIA 2023

El contador de la corporación informa que los excedentes o beneficio neto de la vigencia 2023 corresponden a un valor de \$ 5.886.938, los cuales para efectos de obtener el beneficio tributario de exención en el impuesto de renta se deben destinar para el desarrollo de una o varias de las actividades meritorias establecidas en el art. 359E.T y/o como una asignación permanente.

La Asamblea General de Asociados propone y aprueba UNÁNIMEMENTE, por los Cuatro (4) asociados asistentes, que los excedentes o beneficio neto de la vigencia 2023 correspondientes al valor de \$5.886.938 se ejecuten y se inviertan en la vigencia 2024 de la siguiente manera:

a. Destinar un valor de \$5.886.938 para la realización de actividades de promoción y desarrollo de actividades culturales, recreación y deporte dirigidas a niñas, niños, jóvenes y adolescentes de conformidad con el numeral 3 y el literal a) del numeral 5 del Art, 359 E.T.

5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA 2023.

La presidente de la reunión invita al señor JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL, a presentar el presupuesto para la vigencia 2024, en tal sentido el Director Ejecutivo procedió a presentar en detalle los cuadros que ilustran el presupuesto de Ingresos, costos y gastos para la vigencia 2024, indicando que las partidas que se proyectaron obedecen a los proyectos de negocios que la ESAL va ejecutar en esa vigencia en desarrollo de su objeto social. El cuadro que detalla los valores es el siguiente:

CORPORACION MANOS MÁGICAS NIT. 900.946.576 - 5
ong.manosmagicas@gmail.com
CL 15 12 B 12 BRR ESTERO



| PR | ESUPUESTO DE ING | RESOS, COSTOS Y | GASTOS | |
|------------------------------|--------------------|-----------------|---------------------|---|
| | EJECUTADO AÑO 2023 | | PROYECTADO AÑO 2024 | |
| DESCRIPCION | PARCIAL | TOTALES | PARCIAL | TOTALES |
| INGRESOS | | 335,492,209.00 | | 368,765,647.00 |
| ACTIVIDADES ORDINARIAS | 329,255,042.00 | | 368,765,647.00 | |
| OTROS INGRESOS | 6,237,167.00 | | 0.00 | |
| COSTOS DE VENTAS | | 292,097,705.00 | | 320,826,113.00 |
| ACTIVIDADES ORDINARIAS | 292,097,705.00 | | 320,826,113.00 | |
| GASTOS POR ACTIVIDADES | | | | |
| ORDINARIAS | | 36,291,994.00 | | 40,109,545.00 |
| GASTOS DEL PERSONAL | 22,464,500.00 | | 25,160,240.00 | |
| IMPUESTOS | 2,406,350.00 | | 2,695,112.00 | |
| SEGUROS | 0.00 | | 0.00 | 7 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - |
| SERVICIOS | 9,076,101.00 | | 10,165,233.00 | |
| GASTOS LEGALES | 1,771,884.00 | | 1,984,510.00 | |
| DEPRECIACION | 479,900.00 | | 0.00 | |
| OTROS GASTOS | 93,259.00 | | 104,450.00 | |
| OTROS GASTOS | | 1,443,520.00 | | 1,361,441.00 |
| FINANCIEROS | 1,215,572.00 | | 1,361,441.00 | |
| DIVERSOS | 0.00 | | 0.00 | |
| PROVISION DE RENTA | | 122,000.00 | | 136,640.00 |
| EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO | | 5,764,938.00 | | 6,331,908.00 |

Una vez resueltas las consultas efectuadas y después de una deliberación, la presidente de la reunión sometió a consideración de la Asamblea la propuesta de PRESUPUESTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS PARA LA VIGENCIA 2024, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD por los cuatro (4) asociados asistentes.

6. PRESENTACION Y APROBACION DEL INFORME DE GESTION AÑO 2022.

El Sr. JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL como Representante Legal de la Corporación procede a presentar el Informe de Gestión año 2023, en el cual detalla y señala las actividades realizadas durante la vigencia 2023 y los hechos importantes sucedidos en la Corporación previamente a esta reunión de Asamblea.

Una vez resueltas las consultas efectuadas y después de una deliberación, el presidente, sometió a consideración de la Asamblea el Informe de Gestión de la vigencia 2023, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD con un 100% de los asociados asistentes, es decir, con cuatro (4) votos a favor.

CORPORACION MANOS MÁGICAS NIT. 900.946.576 - 5
ong.manosmagicas@gmail.com
CL 15 12 B 12 BRR ESTERO



7. ENTREGA DEL PATRIMONIO AL DIRECTOR EJECUTIVO

La Asamblea General por UNANIMIDAD y teniendo en cuenta lo establecido por el ente de inspección, control y vigilancia procede a realizar entrega efectiva del Patrimonio al REPRESENTANTE LEGAL, Sr. JORGE HUMBERTO BARBOSA SABOGAL identificado con cédula de ciudadanía No. 86.045.745 de Villavicencio (Meta) por valor de SIETE MILLONES NOVENA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$7.095.166) para su respectivo manejo y administración.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Entra otras cosas la Asamblea de asociados propone:

- 1. Ampliar el portafolio de servicio para promoción de las actividades culturales y de educación.
- 2. Preparar publicidad para dar a conocer la Corporación a nivel municipal, regional y nacional.
- 3. Responsabilidad de tareas y cumplimiento de citaciones
- 4. Iniciar la gestión tendiente a la actualización ante la DIAN para como régimen tributario especial.
- 5. Iniciar la gestión tendiente para obtener la exclusión del impuesto a las ventas en los servicios de educación y cursos de cultura.

Estas proposiciones son aprobadas en un 100%, es decir, por UNANIMIDAD por los asociados asistentes.

9. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION

Siendo las 12.45 Pm, La presidente de la reunión hace lectura de la presente acta, la cual fue aprobada en toda su integridad por UNANIMIDAD por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la presidente de la Asamblea levantó la sesión procediendo a dejar constancia con el registro de las firmas respectivas del Presidente y Secretario.

NADIA YAMIT GARZÓN ORTIZ
Presidente

KAREN LICETH GAONA CUBURUCO
Secretaria

CORPORACION MANOS MÁGICAS NIT. 900.946.576 - 5 ong.manosmagicas@gmail.com CL 15 12 B 12 BRR ESTERO